

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVII

Lunes 7 de Agosto de 1922

Núm. 10.243

Enriqueta Silva

DE GUTIERREZ

PROFESORA EN PARTOS

Rúa Villar, 73-1.º

Nota del día

UNA SALA DE AUDIENCIA

La reciente Ley de Presupuestos, votada por las Cortes y promulgada hace pocos días por la Corona, contiene un apartado por el cual se crea, en la Audiencia territorial de la Coruña, una nueva sección.

Necesidad grandemente sentida esta, ya que por falta de tiempo material no pueden despacharse los mil asuntos en que la Audiencia tiene que entender, viene al satisfacerse a favorecer también los intereses de Santiago y de Ferrol así como los de las comarcas de que estas dos ciudades son cuatros.

En efecto según nuestros informes, el ilustre santiagués Sr. Rodríguez de Viguri que defendió en la comisión de presupuestos la necesidad de crear esta nueva Sala, tuvo un especial cuidado en que se consignase que dicha Sala había de entender en los asuntos procedentes de los juzgados de Santiago, Padrón, Negreira, Muros y Noya trasladándose a este objeto a Compostela y permaneciendo aquí el tiempo que sea preciso del mismo modo que se trasladaría a Ferrol para entender en los de aquel partido y Ortigueira, de donde resulta que aquí estará la Audiencia unos ocho meses y los cuatro restantes en Ferrol.

Tal fué el propósito que guió al Parlamento al aumentar con una más las salas de que consta la Audiencia de la Coruña y hace falta que se sepa y que se divulgue para que no se pueda dar el caso de vaya a aprovechar la mejora a aquellos a quienes el legislador no quiso que aprovecharse y se perjudiquen con ello aquellos a quienes quiso favorecer.

Siempre se dijo que lo racional, dada la situación geográfica de la capital de la provincia, era que en los núcleos de población se estableciesen y funcionasen las Salas de Audiencia que entienden en asuntos criminales ya que es más fácil trasladar a los que han de dirigir la administración de la justicia que a todo el contingente de jurados, testigos etc.; pero si además, como sucede con Santiago, aquí hay una escuela de Derecho, a la razón de comodidad y de economía se suma la de utilidad de la práctica forense, que también merece tenerse en cuenta.

Nuestras autoridades, pues, están en el deber de mostrarse vigilantes enterándose de como va a funcionar esta nueva Sala y, si es verdad lo que nos aseguraron, que la razón de su creación fué que pudiese funcionar y permanecer algunos meses en nuestra ciudad y en la de Ferrol, hacer que este extremo se cumpla con todo rigor.

De aquí y de allá

Leemos:
«Una corrida de toros sin toros».
Era más explicable lo del otro que decía:
—Sirvame un café con cognac, pero sin café.

De «El Ideal Gallego»:
«De Sada, Continúan pasando por esta villa con velocidad «espasmódica», los automóviles».
Pues que les den asafétida.

Según los nuevos impuestos, para deducir la cédula de cada ciudadano habrá que aglomerar los conceptos, sueldo, contribución, alquiler de casa, y postin.
¡Un horror!
Si el contribuyente es casado con hijos, hay rebaja.
Si es soltero, no le queda más recurso que pegarse un tiro.
O casarse.

Remedio único para la clase media:
Cobrar semanalmente, llamando jornal al sueldo.
Con lo que no se faltará, ni muchísimo menos, al octavo mandamiento.
Ni se pagará cédula gorda.

Un niño le escribe a su mamá, que está de veraneo, y le dice:
«Papá y yo estamos «siguiendo» a las «Dos niñas de París»; pero no te asustes, que es en el cine.»
¡¡.....!!

De un diario madrileño:
«En Carmona, al ver la señorita Cruz Iturrizaga que se padre estaba cuestionando con Nicolás Domínguez armóse de un cachillo, e hirió gravemente a ESTE en el cuello y en la espalda».
No sabíamos nosotros que los cachillos tuvieran espalda y cuello.
De todos modos, ¡pobre cachillo!
¿Cómo le habrá puesto la señorita Cruz!

Las autoridades y el juego

En un periódico de la capital, en «El Orzan», hallamos un pintoresco relato de algo sucedido en uno de los establecimientos que en el paseo del Relleno explotan la industria del juego, y que subleva verdaderamente al más ecuaníme ya que, lo sucedido, es una prueba palmaria de la complicidad o comunidad en que viven los explotadores del vicio y los encargados de perseguirlo.

Por si en Santiago, donde también se dice que se juega a ciencia y paciencia de las autoridades, algún día sucede cosa parecida, vamos a reproducir lo que el estimado colega refiere al objeto de que la policía de aquí tenga precedentes que aducir cuando sea requerida para intervenir, si le conviene no hacerlo.

Entró —dice el colega— en ese establecimiento un parroquiano, persona que ejerce cargo en un establecimiento oficial dependiente del Estado, y, como era de esperar, pues allí no se suele ir a rezar el Santo Rosario, comenzó a jugar, sin duda con la loable intención de allegar los recursos suficientes para pasar con el debido esplendor nuestra gran semana.
Pero, por desdicha de todos, la suerte le fué adversa. El parroquiano no acertó una postura y, no mucho después de haber comenzado su labor en esa jornada vespertina, había perdido cuanto llevaba encima.

Se trataba, por lo visto, de una cantidad de cierta consideración; ello es que, sea porque la suma excediese del margen de riesgo que el funcionario en cuestión se hubiese fijado a sí mismo, sea porque el no tenga buen perder y porque creyese que no era justa su pérdida, la víctima no se resignó con su suerte. Y sacando a relucir un arma y manejándola con cierto denuedo, armó tal escándalo y produjo tal agitación entre los circunstantes que en pocos minutos habían volado por los aires, no solo los naipes, las bolitas y las fichas, sino también las sillas y las mesas.

Atraída por las voces, o tal vez llamada por teléfono (¡qué cosa más natural sinó que los industriales de buena fé pidan el auxilio de la fuerza pública!) acudió pronto la policía al establecimiento. Y, como era lógico y legal, procedió *incontinenti* a la detención de aquel punto de tan mal perder.

Hasta aquí el relato (salvo en lo que hay de sintomática en la llamada de la policía, cosa absolutamente inusitada en tales trances y demasiado significativa), no tiene nada de curioso, ni siquiera de nuevo, ya que es frecuente que ocurran cosas análogas o parecidas desde que, hace algunos meses, la Coruña está convertida en un Monte Carlo de vía estrecha. Pero lo que nos parece más digno de ser contado es la segunda parte del suceso.

Esta segunda parte consiste en que, no solo la policía no creyó oportuno detener a los jugadores ni a los «banqueros» y ayudantes cuando menos, ni siquiera suspender la partida, no obstante haberse encontrado ante el más flagrante de los delitos sinó que, requerida para hacerlo por el parroquiano preso, se negó a escuparle y se retiró del local satisfecha sin duda del cumplimiento de su deber y dejando a los demás señores que, una vez libres del punto malhumorado, continuasen tranquilamente sus «recreos».

No será necesario añadir que en la carpeta de prensa de la Comisaría de Vigilancia donde se da diaria cuenta de todos los más menudos incidentes, no había anoche ni rastro de este y que fué preciso que los reportes de los periódicos advirtiesen al personal de servicio de que lo conocían para que lograsen que, aun-

que a su modo, se les diese una referencia oficial del suceso, cuyo final consiste en que gubernativamente le fué impuesta al punto irascible una multa de 250 pesetas y ni la menor penalidad a la casa de juego.

Creemos que vale la pena de hacer público el hecho, con todos sus detalles, más que por otra razón alguna por prestar un buen servicio a los forasteros que en estos días nos honran con su presencia.

Porque conviene que sepan que la industria del juego goza en la Coruña de las máximas garantías y protecciones que las leyes puedan otorgar al más licito de los tráficos; pero que, así como si se portan en las casas de juego formal y pacificante y se dejan vaciar los bolsillos sin chistar, no tendrán nada que temer por artículo del Código Penal más o menos en cambio, si se permiten alzar el gallo, ¡ay de ellos!

Ay de ellos porque las autoridades, siempre celosas del cumplimiento de su deber de puntales de la sociedad, serán implacables con toda alteración del orden en tan privilegiados recintos y harán caer sobre los revoltosos todo el rigor de las leyes y reglamentos.

Conque, señores forasteros: ¡a jugar! Pero tengan ustedes muy presente el dicho gallego, que viene al caso como anillo al dedo:

«Xogar e perder,
pagar e calar.»

Y doscientas cincuenta pesetas de multa al que se olvide del precepto.

Trozos escogidos

¡TERRA!

*A neve nos curutos,
a brétema no val,
o sol bicando as veigas
o vento no pinal,
este berro de loita
estenden pol-o chan:
¡Esperla e érqueve axiña,
Terra de Breogán!
¡Fillos do chan gallego,
rexos celtas irmáns!
Os corazóns dispostos,
n-un feixe as voluntás,
respondámos o berro
que nos chama a loitar:
¡Libertade á nobre e sagra
Terra de Breogán!*

RAMON CABANILLAS.

«Vida gallega»

EL NUMERO 20 3

Firma Prada la ingeniosa portada caricaturesca de este número de la popular ilustración, cuya parte gráfica, cada vez mejor impresa, responde al siguiente sumario.

La Agrupación Artística Gallega, de la Habana, y Homenaje a la Parado Bazán en la misma capital; excursiones de turismo en Vigo: un paseo a las Cies; «Os pinos novos» de Santiago de Cuba; boda Santero Peña; excursión de las niñas de Freijeiro a la playa de Samil, el pintor Juan Luis: las aventajadas alumnas de carrera mayor señoritas de Valencia y Fernández Cásallar; banquete a D. Antonio Rodríguez en Vigo; fiestas en el Parque del Casino de Vigo; alumnos maristas; crucero de San Bartolomé de Tuy; paisajes de Boiro y Orense; vistas de Villagarcía; homenaje al popular empresario de teatros Sr. Fraga; «O fio de paz» en Sanguñeda; excursión de los alumnos de la Escuela de Industrias de Vigo a Portugal; el pintor González Prieto; retratos de actualidad; etc., etcétera.

Charlas femeninas

LA FALDA

Algunos modelos de falda que presenta la moda tienen como adornos dos bolsillos a la altura de las manos para poder meter en ellos el pañuelo, un diminuto escaquero o la cajita de polvos.

Los modelos en que la innovación no aparece tan exagerada estos bolsillos están sustituidos por otros simulados con trencillas, azabaches o bordados en seda.

La utilidad de los bolsillos es innegable, pues a las mujeres nos es de absoluta necesidad llevarlos para poder tener más «a mano» que en el bolsón del pañuelo, el escaquero, la polvera y cualquier otro chismecillo que nos pueda ser útil, aunque a los hombres les parezca todo lo contrario.

Unida a esta variedad de la moda que comienza a presentarse, existe la de la falda más larga. Los modistos, confabulados (?) con los fabricantes de tejidos, han presentado y siguen presentando todos sus modelos con unos centímetros más de tela para obisgarlos a gastar más.

Los fabricantes de medias comienzan a alarmarse, temiendo disminuya la venta de

medias que en la actualidad se expenden, pues si ahora en cuanto se salta un punto hay que comprar unas medias nuevas, cuando la falda larga esté generalizada, las medias que se salten por arriba no serán sustituidas tan rápidamente como lo son en la actualidad, y por tanto el consumo será menor.

A este peligro, que tanto temen los fabricantes de medias, se une la profecía de que el próximo invierno la bota alta volverá a estar de moda, y si esto se confirma, ¡pobres fabricantes! porque una buena media de seda no se desecha porque se la corra un punto, puesto que un zurcido hábilmente realizado nos ahorra varias pesetas. Lo molesto para nosotras es ahora que un punto indiscreto nos obliga a tirar unas medias de valor, si no queremos que se fijen aún más en nuestras extremidades inferiores.

Tales son los propósitos de modistos y zapateros; pero cabe formular unas preguntas: ¿Lograrán verlos realizados? ¿Nos someteremos al alargamiento de las faldas y a la elevación del calzado?

El tiempo, gran definidor de verdades, habrá de decirlo.

LUPE.

Figuras que paasn

CARLOS CANO

D. Carlos Cano y Núñez, jefe del Cuerpo de Artillería nació en Murcia el año 1846. Como militar tomó parte al salir de la Academia en los sucesos ocurridos en Madrid el 22 de junio de 1866, hizo la segunda guerra carlista en los ejércitos del Norte y del Centro, estuvo al frente de los talleres de pólvora de Murcia cuando allí ocurrieron las explosiones del 19 de junio de 1892 y de 20 de agosto de 1893, habiéndosele dado por su excelente comportamiento durante el primer siniestro las gracias de real orden, y por los servicios prestados en el segundo la cruz roja del Mérito Militar.

Como literato ha colaborado en la mayoría de los periódicos ilustrados de España y en varios de América, habiendo alcanzado premios por sus trabajos literarios en 40 certámenes públicos.

Las principales obras que deja son: «Flores y lágrimas» (Murcia, 1866), «Ratos perdidos» (Cartagena, 1867), «Nervios alegres» (Murcia, 1876), «Neurología del general Valdés» (Madrid, 1883), «Moedades» (Cartagena, 1886), «Apuntes del natural» (Barcelona, 1900), «Fruta del tiempo» (Madrid, 1902, con prólogo de Manuel del Palacio), «Hojarasca literaria» (Murcia, 1903), «Muestras sin valor» (Madrid, 1905), «Homenaje a la memoria de Federico Balart» (Murcia, 1905), «En serio y en broma» (Paris, 1905) y «De militar y de paisano. Recuerdos e intimidades».

Fué principalmente un escritor de versos festivos.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Juan Miguel

Caamaño

Ministro de Hacienda de Carlos IV, a cuyo elevado cargo llegó desde el humilde de escribiente de un curial, al que le dedicaron sus padres, de modestísima fortuna, en la ciudad de Vigo, donde nació nuestro biografiado el 29 de Septiembre de 1745.

Su vida la dejó consignada el historiador Viceto y a cuanto el escribió no sería oportuno quitar tinte, ya que nada tampoco hay que añadir.

Según aquel autor, no satisfecho el general ingenio de nuestro Caamaño con la ocupación a que sus padres, le dedicaron, marchóse a la Corte en edad muy temprana a fin de probar fortuna. Colocado en casa de un distinguido caballero, regidor de Sevilla, no tardó en manifestar sus brillantes disposiciones, luego en la cooperación que prestó a la dirección de la carretera de Sierra Morena y población de la Carolina. Por sus servicios y acertados trabajos mereció los honores de Comisario de Guerra, y en seguida fué nombrado oficial de la Secretaría de Hacienda, cuyo Ministerio puede decirse desempeñó enteramente y mientras estuvo a cargo del Conde Lerena. En aquella época ya el trono de España se hallaba dominado por influencias superiores; así fué que el Príncipe de la Paz, conociendo la estimación que don Fernando (a la sazón príncipe de Asturias) dispensaba al Sr. Caamaño por su relevante mérito, le hizo salir de Madrid a pretexto de nombrarle contador-tesorero del reino de Valencia, y en este destino continuó hasta el año 1799. Entonces, un asunto interesante y demasiado urgente obligó al rey Carlos IV a hacerle posta para que se presentara en la Corte con objeto de confiar a sus conocimientos una comisión árdua, pues que se

le había asegurado que sería tal vez el único capaz de su desempeño. Con efecto, lo verificó en muy corto tiempo, y tan a satisfacción de Su Majestad que le ofreció el Ministerio de Hacienda. Pero en la misma hora en que debía recibir este nombramiento se le comunicó la orden de destierro, y dejando a su elección el punto de residencia, prefirió venir a su patria, en donde permaneció nueve años consecutivos, hasta que en 5 de Abril de 1809, el nuevo monarca Fernando VII le llamó a la Corte nombrándole Tesorero general del reino. A su llegada a Madrid el 26 del mismo mes ya había salido la familia real para Francia; no obstante, al día siguiente se le entregó la Tesorería, que halló exhausta. A los seis días ocurrió el memorable levantamiento contra los franceses, y encargado Murat de la regencia de España, comenzó a hostigarle con crecidos pedidos de cantidades que no existían. Las fuertes contestaciones y altercados a que dieron lugar tales exigencias y la contemplación de las tropelías del gobierno intruso, ocasionaron al Sr. Caamaño un ataque apoplético en medio del que terminó su vida el día 7 de Junio del mismo año.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

En la romería celebrada en Santiago (Lalín) el mozo de la parroquia de Madriñán, Gumersindo Vilameá, se negó a ceder su pareja a otro concurrente a la fiesta, promoviéndose con tal motivo una reyerta en la que tomaron parte varios jóvenes de aquellos lugares y los de Goyás y Gilguairas.

De la lucha en la que salieron a relucir muchas armas resultó muerto Gumersindo, cuyo cadáver quedó tendido en medio del campo. Tenía un balazo en el costado izquierdo.

No ha podido esclarecerse por ahora quien fué el autor del disparo que le quitó la vida.

En la parroquia de Carnega del Ayuntamiento de Golaia, un grupo numeroso de vecinos obsequió con una cenerrada al labrador Juan García Pérez, de 52 años porque acababa de casarse en segundas nupcias.

Cuando los alborotadores tocaban estrepitosamente calderos y cuernos, salió el García de casa armado de escopeta e hizo varios disparos sobre aquellos.

Juan Busto Fernández, de 52 años de edad, fué alcanzado por los perdigones y quedó muerto.

El joven de 18 años José Padreira Blanco resultó herido.

El agresor huyó seguidamente del lugar y aún no fué habido.

Dicen de La Estrada que se declaró un violento incendio en la casa que D. Miguel Ferrín tiene en la calle de Seraffín Pazo.

Un vecindario acudió con gran eficacia a sofocar el fuego.

El interior del edificio quedó destruido.

En la playa de Vista Alegre de Villagarcía cerca del nuevo puente, apareció el cadáver de un hombre que por hallarse sin ropas se supone pereció ahogado.

Hasta ahora no fué identificado.

Las autoridades de Marina instruyen expediente.

En la alcaldía de Lugo se recibió un telegrama del diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Rodríguez de Viguri, participando que el ministerio de Fomento ha concedido 25.000 pesetas con destino a las obras de la calle de Emilio Castelar.

Perpetrose un robo en comercio de tejidos que en Guinzo de Limia posee D. José Barandaz.

Los ladrones llevaron gran cantidad de paños de seda, bastante pañería y otros efectos.

Realizando el robo, cargaron en un automóvil cuanto habían sustraído, y desaparecieron en dirección a Orense.

Tan pronto se tuvo noticia de lo ocurrido salieron varias parejas de Seguridad y agentes de policía en busca de los ladrones.

Durante la noche fueron detenidos varios automóviles, pero hasta ahora no se logró dar con los autores del robo.

En la parroquia de San Nicolás, de la Coruña, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Leonor Egoz Pardo con el capitán de Ingenieros don Celestino López Pardo.

En Vigo han unido su suerte ante el altar la encantadora señorita, Nieves André Rodríguez, con el distinguido joven D. Pedro Saco Alvarez.

Ha sido nombrado D. Francisco Prats Pérez para el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueiro.

Terminó la vista de la causa instruida en el juzgado de Chantada con motivo del asesinato del maestro de Aspay D. Aniceto Pereira.

El jurado, dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal y las acusaciones ridieron la revisión de la causa por nuevo jurado.

La sala así lo acordó.

Llegó a Cruña el Obispo de Lugo, que pronunció ayer el panegírico de María Pita. Le acompañan desde Lugo el gobernador civil de aquella provincia, el alcalde con varios concejales, los presidentes de la Cámara de Comercio y Sociedades recreativas y numerosos excursionistas.

De la parroquia de Merlán, municipio de Chantada, desapareció días atrás Elías Ledo Montes, de 23 años huérfano de padre y madre, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Bañándose en la playa de Cangas un niño de pocos años, estuvo a punto de perecer ahogado.

Fué sacado del agua en gravísimo estado, por varios compañeros que acudieron en su auxilio.

Los que mueren:

En Vigo doña María Blanco Pereira. En Coles (Orense) doña Francisca Iglesias Aorin. En San Clemente de Ceson el parroco don Miguel Castro Ferreiro.

SANTIAGO

La «Gaceta» publica una R. O. por la cual se concede a la Sociedad anónima Cooperativa Santiaguense un préstamo de pesetas 600.000 del Banco de Crédito Industrial.

Se celebró ayer, como anunciáramos, la función Sacramental de Sar, que resultó muy brillante y se vió muy concurrida.

A pesar de que la tarde estuvo amenazadora, salió la procesión como de costumbre recorriendo las calles de la parroquia.

Condujo el guión parroquial el médico señor Nivas Barros; las varas del palio eran conducidas por seis feligreses y la comisión del ayuntamiento la formaban los Señores Fuentes, Cotón y Puertas.

Cantáronse tres villancicos, uno en la Enseñanza, otro en San Pedro y el tercero en las Madres.

Numerosos feligreses asistieron alumbra-do a la procesión a la cual concurrió la banda de música municipal.

Habiendo cumplido los doce años de servicio los individuos procedentes del reemplazo de 1910 pueden presentarse en la zona de reclutamiento a recoger su licencia absoluta la que será canjeada por el pese que obra en su poder.

Fué denunciado Modesto Taboada por escandalizar en la estación de Cornes.

Se ha prorrogado por todo el mes de agosto la recaudación voluntaria de las cédulas personales en las localidades a que no afecta la ley de 3 de agosto de 1907.

Se ha encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Manuel Fuentes Rodríguez.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 11 del corriente.

Consta de tres series de 32.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de 4 pesetas.

Se distribuirán 885.248 pesetas en 1.641 premios, para cada serie

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 del corriente esta Empresa establece un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:

De Santiago a las 10 1/4 de la mañana

De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.

En Betanzos, casa de D. Juad de La Fuente (frente a la estación de Betanzos, pueblo)

En el Hospital fué curado Antonio Villalba Vázquez, que se había lesionado en una mano al volcar un carro que conducía por la explanada de la plaza de toros.

Para la cofeción de las nóminas de haberse del presente mes ha de atenerse el nuevo descuento a la ley tributaria de 27 del pasado julio y a la R. O. del día 28 siguiente.

Fueron denunciadas varias vendedoras de pan en la plaza del mercado por no cubrir el pan con gasas, según está ordenado por la alcaldía.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estomago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Han sido concedidas licencias de caza y de uso de armas a los siguientes vecinos de Santiago:

D. Joaquín Quintas Rodríguez, D. Emilio Villeda D. Marcelino Rodríguez, D. Ramón García Camino, D. Alfredo Mengotti, D. Manuel Suárez Miguez, D. José Capeans, D. Ramiro Aramburo, D. José Rodríguez García, D. Arturo de Juan Casas, D. Juan Trigo Garriga, D. Luis Estévez Carril, D. Manuel Rodríguez, D. Waldo López, D. Manuel Mariño, D. José Lesane y D. Ramiro Campos.

Han sido multados cuatro jóvenes por circular por los paseos de la Alameda montados en bicicletas.

LIBROS

Lecturas para señoras

M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.

JEANNE DE CAULOMBE.—Firme como la roca 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts. 5

MARLETT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gise-la, Condesa del imperio, 4 pts.

MATHIDE ARGUEPERSE.—Desquite, 4 pts.

ELISA RHAIS.—Saada la marroquí, 5 pts.

SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 250 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.

M. DELLY.—Magali, 350.

T. TRIBLY.—Sueño de amor, 250.

GUY CHANTEPELURE.—Esfinge amorosa, 350 pts.

M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

El Obispo Auxiliar

La Colonia lucense ha estado ayer a cumplimentar al nuevo Obispo Auxiliar, su distinguido paisano M. I. Dr. D. Justo Rivas testimoniarle la íntima y sincera satisfacción que experimentaba, a la par que le ofrecían sus respetos y alta consideración por su exaltación al episcopado español, al que habrá de enaltecar y glorificar, como lo garantizan sus condiciones especiales de virtud y gran saber.

Recibiólos con el cariño y amabilidad propia de sus bondades, reiterándoles su especial afecto y sincera gratitud, a los paisanos que no olvidaba.

Se dirigió el siguiente telegrama: «Mondofedo.—Alcalde.—Colonia Lucen se complécese compartir digno representante querida ciudad, inmensa alegría merecido nombramiento preclaro paisano Justo Rivas, Obispo Auxiliar esta Archidiócesis.—Salúdale, Angel Otero».

En idénticos expresivos términos se le dirigieron a los alcaldes de Lugo y Villalba.

Ha sido denunciado el cochero Manuel Rey, por no usar la gorra reglamentaria.

A las nueve de la mañana de ayer y con numeroso acompañamiento fué conducido al depósito de cadáveres de la Cofradía del Rosario el del Sr. D. Eustaquio Granado y Fernández.

Concurrió al acto de la conducción la Cofradía referida recogiendo las cintas del feretro cuatro cofrades y conduciendo el guión el presbítero D. Amador Cobos.

Una vez depositado el feretro en la capilla de referencia se celebró el funeral de entierro y al finalizar éste se procedió al enterramiento.

Descanse en paz el alma del finado y a su distinguida familia, especialmente a sus hijos e hijo político D. Argimiro García, les enviamos nuestro más sentido pésame.

POBRE LOLAI

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la infortunada joven Dolores Abuin Mirás.

No saques, linajuda dama, tu carnet para recordarla que no figura este nombre entre tus relaciones; pero el cronista que ha cantado la opulencia, la filantropía, la prosapia ilustre, entonces hoy un cántico a la humildad, al trabajo, a la modestia y a la virtud personificada en la infortunada Joveu que a los 20 años de edad rinde su alma al Todopoderoso con la santa resignación de quien llevó una vida de laboriosidad para ayudar al sostenimiento del hogar paterno.

Era hermosa, y su belleza fué premiada en la Tierra en célebre concurso; pero al presente ya habrá recibido en el Cielo el premio eterno a su virtud.

Después del funeral se verificó el sepelio de su cadáver encerrado en alba ataud, sobre el que se veía una blanca corona de sus padres. Iba en carroza blanca a la que seguía un numeroso cortejo de amigas y compañeras de la aguja que le ofendieron un pensamiento con cariñosa dedicación.

Recogían las cintas que pendían del ataud las jóvenes Soledad López, Carmen Pol, Esperanza Brea, y Milagros Triguero.

Descanse en paz su alma y sirva de modelo su conducta ejemplar a las compañeras que conocían sus bondades.—R. I. P.

La guardia municipal detuvo la noche del sábado a Ramón Rey, el cual, después de maltratar a unas mujeres que habitaban en una casa de la Oliveira, prendió fuego a las ropas que guardaba en una cómoda Beatriz Cruz Ramos.

Ingresó en el Manicomio de Conjo el alienado Fernando Iglesias Freire, de 37 años, natural de S. Jalvo, en Orense.

La matanza de reses habida en el macello fue de 22 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.239 kilos de carne.

Ayer se reunió en Junta General la sociedad Recreo Artístico e Industrial con objeto de resolver acerca de las dimisiones que habían presentado los Sres. Landeira, Bouzón, Barral y Villaverde a las que luego también se sumaron los Sres. Portal Fradejas, Rius y Rodríguez.

Concurrieron muchos socios a la sesión en la cual se discutió la determinación de la Directiva suspendiendo de sus derechos de socios a dos que lo eran de dicho centro habiendo dado lugar algunas frases allí vertidas a que se produjo un cierto desorden con sus correspondientes retiradas de salón de una buena parte de los asistentes en son de protesta por la conducta de la Mesa y las apreciaciones de algunos de los que tomaron parte en la discusión.

Al fin se convino en que continúen en sus puestos todos los que formaban la junta sin más alteración que la del Secretario pues el Sr. Villaverde de ningún modo consintió en seguir, habiéndole sustituido en dicho cargo el Sr. D. Antonio López Noya.

Esta tarde nos visitó una comisión de socios del Recreo para darnos cuenta de la visita que hicieron así al Sr. Juez como al señor Alcalde a quienes informaron de sus deseos de que la referida sociedad se gobierne y desenvuelva dentro de la más estricta regularidad.

Refiriéronles, según nos han dicho, lo sucedido en la sesión de ayer y cómo tuvieron necesidad de ausentarse del salón en que la Junta se celebraba por no autorizar con su presencia lo que allí ocurría así como su propósito decidido de conseguir que bajo ningún pretexto se falte a las leyes.

Lo mismo la autoridad gubernativa que la judicial ofrecieron a sus visitantes —unas catorce conocidas personas de esta ciudad—poner de su parte lo que sea preciso para conseguir lo que aquella comisión interesaba.

DE SOCIEDAD

Llegó a sus posiciones de Bertamirans el Ilmo. Sr. D. Domingo Paramés, distinguido jefe del personal de Obras públicas acompañado de su noble esposa la ilustrísima señora doña Javiera García Barros.

Reciban nuestro saludo de bien venida.

Estuvo ayer en Santiago, de paso para Pontevedra, el excomandante general de Melilla Sr. Cavalcanti.

Durante su breve estancia aquí se hospedó en el Hotel Argentina en donde fué saludado

“AGUAS POTABLES DE SANTIAGO”

Capital social 1.500.000 pesetas

Sociedad anónima constituida exclusivamente para la explotación del negocio de Abastecimiento de agua de Santiago

El capital social se halla totalmente cubierto por los fundadores de la empresa y por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago. Pero en cumplimiento de obligación contraída con dicho municipio, se ofrece en suscripción pública, una participación en el negocio de las aguas hasta por la suma de cuatrocientas mil pesetas, que serán adjudicadas con preferencia, y a modo de compensación, a los que tomen parte en la suscripción de títulos del empréstito municipal que dicho Ayuntamiento tiene abierta.

Los títulos del negocio de aguas gozan del privilegio de primera hipoteca, automáticamente aplica la, a medida que las obras de abastecimiento se van efectuando. Se ofrecen al tipo de la par. Devengan un interés del seis por ciento anual satisfecho con los ingresos de la explotación. Serán amortizados, por sorteos anuales, a más tardar, en cincuenta años.

Los que suscriban estos títulos quedarán equiparados en sus prerrogativas, a los socios fundadores que cubrieron la emisión total, y tendrán, por lo tanto, derecho a la prima estatutaria de acciones liberadas en la cuantía de un valor equivalente a la mitad del capital que desembolsen. De manera que la suscripción de dos obligaciones hipotecarias de empresa de aguas, dá derecho a una acción de quinientas pesetas nominadas a título gratuito.

Para tener derecho preferente a la adjudicación de estas participaciones en el negocio de las aguas, habrán de suscribirse en número doble de títulos de empréstito municipal del cinco por ciento de interés, de los que, el Ayuntamiento de Santiago tiene actualmente, abierta suscripción pública al tipo del noventa y ocho por ciento.

Los pedidos de participación en el negocio, y de títulos del empréstito municipal pueden efectuarse en la Delegación del Ayuntamiento de Santiago, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en las oficinas de la sociedad «Aguas Potables de Santiago» (Plaza de la Universidad 5), o en los establecimientos de crédito que se citan a continuación, (y en cualquiera de las sucursales de los mismos).

Señores Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de Simeón García, Sobrinos de J. Pastor, Coruña, Banco de Vigo, Banco de la Coruña, Banco Hispano-Americano.

El pago de las cantidades que se suscriban, se efectuará, a razón de un tercio al contado, o dentro de los quince días de la fecha de la solicitud, y el resto en partes iguales en cada uno de los cuatro trimestres sucesivos.

Santiago, 26 de Junio de 1922.

Por el Consejo de Administración de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago». —RAFAEL PICAVEA, OSMUNDO DE LA RIVA, FELIPE GIL, JULIAN SORIANO.

do por numerosas personas que tuvieron conocimiento de su presencia.

Han salido:

Para la Coruña con su familia el Doctore de Farmacia D. Antonio Eleiegui y con su señora el alcalde D. Vicente Goyanes Cedrón.

Para Cabreiroá (Verín) el comerciante D. Pedro Santos y señora.

Para sus posesiones de los Angeles, con su señora el exdiputado D. Felipe Romero Donallo.

Para Villagarcía con su familia el catedrático de Derecho D. Felipe Gil Casares.

Para su casa de Cambados, con la suya, el Senador por la Universidad D. Miguel Gil.

Para Vigo D. Gerardo Porto y señora y D. Manuel Suárez.

Para Vimianzo D. Domingo Graiño.

Han llegado:

De Vigo el exgobernador D. Javier Ozores.

De Madrid el Sr. Marqués de Quintanar.

Empresa “EL NOROESTE”

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un arde. Rápidos montados sobre neumático «Gijantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media

A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Espectáculos

Funciones para hoy

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media. 8.ª jornada del «Atleta invencible»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Cayetano, franciscano, San Alberto de Sicilia y Santos Donato y Fausto, mártires.

Santos del día de mañana.—San Román, obispo y confesor, San Ciriaco, patrón de Ibiza, y San Marino mártir.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Luis Paulino Puga Quinteiro.

Defunciones.—Isabel Vázquez, 10 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (7355), Temperatura (222), Humedad (62), etc.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumáticos y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendremos vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sauz, 46,

Garage y Taller, Hospital, 1,

Correo Apartado, 69, Teléfono, Ruio, elro

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(77)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleiegui.

EPILOGO

La joven pareja dejó la carretera polvorienta y desnuda que desciende suavemente por la cresta del barranco, trazando infinitas vueltas, y se internó por la montaña pedregosa que se precipita veloz y casi en línea recta vertiente abajo como si quisiera llegar pronto a disfrutar de las gratas sombras que ofrecen las orillas del río. No se hizo el recorrido sin algunos incidentes celebrados con risas y comentarios con donaires; pues ambos conocían muy bien el camino por haberlo hecho muchas veces y la cosa no pasó de ahí. Anduvieron lentamente bajo los árboles, recreándose en la contemplación del risuño cuadro; cruzaron el puente de piedra, siempre viejo y siempre hermoso, y llegaron, por fin, a la casita de los molineros cubierta de hiedra y mirándose alegre y coquetona en el cristal de las aguas.

Nadie salió a recibirlos: la visita era una sorpresa. Descansaron un momento en el banco rústico donde Ernesto lo hiciera tantas veces y penetrando, por último, en el tranquilo hogar, a la sazón silencioso como si nadie lo habitara, gritaron alegremente:

—¡Sr. Pedro! ¡Sra. Andrea! ¡Maruja!

Unos instantes de silencio tan profundo como hasta entonces, un lejano ruido interior después, pasos precipitados de alguien que llegaba haciendo rechinar las tablas del piso, el chirrido de una puerta que se abrió y una mujer, la Sra. Andrea, precipitándose escalera abajo y exclamando al verles, parándose a la mitad de ella, asombrada y sobrecogida.

—¿V. señorito? ¿Es V.? ¿Y la Srta. también? ¡Ay Dios mío!

—Sí, Sra. Andrea, somos nosotros que venimos a hacer a ustedes una visita.

Y tomando los jóvenes escalera arriba hasta llegar junto a la sorprendente molinera, estrechóle Ernesto, afectuosamente, la mano en tanto que Lucila con cariñoso desenfado, le echaba un brazo por el encorvado talle y le daba un sonoro beso en la curtida frente, diciéndole:

—Tome, Sra. Andrea, a cuenta de lo que V. quiere a mi marido.

La Sra. Andrea no supo que hacer por de pronto sino fué echarse a llorar a lágrima viva. De buena gana hubiera pagado a la joven en la misma moneda; pero un respetuoso temor se lo impidió; en voz balbuciente y cogiendo con sus manos calliosas las enguantadas y pulcras de Lucila, sólo acertó a decir:

—¡Ay señorita! ¡Qué Dios la bendiga a V.! ¡Qué Dios la bendiga!

—Pero que.... ¿Subimos Andrea o nos quedamos aquí?

—preguntó Ernesto para poner fin a la escena.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué aturdida! Señoritos, ya ven, la sorpresa.... Suban, suban puesto que son tan buenos en honrar esta choza.

Y subiendo lo poco que restaba llegaron a una salita modesta y limpia, bañada enteramente en la brillante luz que a raudales penetraba por la abierta ventana adornada con cajo-

nes de claveles y resedá. En uno de los ángulos la cama, del matrimonio, monumental y pulcramente vestida de blanco, arriados a las paredes viejos arcones de castaño donde se guardaba la ropa; una cómoda con varias imágenes sagradas, encima floreros de loza con flores de papel y un par de candeleros de metal con velas rizadas, algunas sillas de paja, un palanganero de hierro, un servicio de porcelana y muchas estampas pegadas a los muros con obleas o encerradas en modestos marcos de formas y materiales diferentes.

—Siéntense, señoritos, siéntense y disimulen.

—¿Y el Sr. Pedro? —interrogó Ernesto.

—En el molino, señorito. Ahora mismo lo llamo. ¡Pero qué guapo está y que gordito! ¡Y qué angel le dió Dios por compañera!

—¿Y Maruja?

Anublóse la frente de la anciana quien respondió muy compungida:

—¡Ay! ¡señorito, esa es nuestra pena negra! Ha tiempo que no levanta cabeza. Quedóse tan flaca y descolorida que da dolor verla y no hay botica que le venga bien. Por eso los señores de *** que tan buenisimos son, no despreciando, se la quisieron llevar a la montaña, donde ellos pasan lo más del año a ver si así se mejora. Allí está con ellos va para un mes.

—Vaya no tenga pena que ya se pondrá buena.

—Pues con permiso de VV. voy a avisar a Pedro que no espera esta noticia.

Y llamando ya desde la puerta de la habitación y a grandes voces al molinero, se precipitó escalera abajo.

Mientras tanto Lucila y Ernesto se acercaron a examinar un cuadro colgado en uno de los testers de la habitación y medio oculto por un gran trozo de tarlatana color de rosa.

Bien pronto lo conoció el joven artista: era el retrato de Ma-

...

...

...

...

...

...

...

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0,0
A 15 días	2 1/2 0,0
A 3 meses	3 0,0
A 6 id.	3 1/2 0,0
A un año	4 0,0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Diciembre no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.--CONGA 2 y 3

Doctor LESTA

De importantes clínicas de París

MEDICINA GENERAL :: VIAS RESPIRATORIAS

TUBERCULOSIS

HORREO, 32-34, primer piso.--De 11 a 1 y de 3 a 5

Telegramas y telefonemas

EL CONFLICTO DE CORREOS

Se plantea la huelga

Madrid 7

La ruptura

El sábado por la tarde, cuando se creía arreglado el conflicto de Correos, sufrió un graa retroceso habiéndose dicho que hoy, lunes, se plantearía la huelga de brazos caídos.

El malestar se reprodujo y estalló la ruptura ante la conducta que se siguió con la comisión que fué a Madrid, la cual era vigilada en todas las estaciones del trayecto, observando hasta sus menores movimientos.

También se tomó como una provocación la actitud que desde el primer momento adoptó Piniés diciendo que la junta está formada por sólo cuatro gafes, cuando en tonces pasaban ya de cuatro mil los adheridos y hoy son ya sin distinción el Cuerpo entero de Correos.

Contestando a las peticiones

Las peticiones formula las por el personal de Correos y las contestaciones que a ellas dió el Ministro de la Gobernación son las siguientes:

Primera. --Supresión del derecho de distribución de los cinco céntimos a domicilio. El Sr. Piniés ha dicho que este punto no es de su incumbencia, sino de la del ministro de Hacienda.

Segundo. Supresión de la actual junta de jefes y nombramiento en su lugar de otra junta consultiva.

Dijo el ministro que esta idea era suya. Para demostrarlo recordó, que siendo ministro de Gracia y Justicia, hizo una cosa análoga en el ministerio, donde encontró una junta igual a la de correos, y organizó otra que hoy día está dentro de la legalidad.

Tercero. -- La inmediata readmisión de los carteros despedidos.

Contestando a esto, dijo que el asunto no incumbe en modo alguno al cuerpo de Correos, pero que ya que se mezclan en él, tiene que decir que respecto al particular tiene formado su criterio, que se reserva exponer.

Cuarto. Cumplimiento del Real Decreto puesto a la firma por el Sr. Gimeno, concediendo la proporcionalidad a las escalas.

Respecto a este punto dijo que la soberanía de las Cortes lo habían negado; pero que antes de comenzar este conflicto tenía en estudio la concesión de los quinquenios y premios a la constancia, para evitar de este modo el estancamiento de las escalas y remunerar en algo a los acreedores a ello.

Quinto. Creación del ministerio de Comunicaciones.

Esto tampoco puede hacerlo el ministro, ni siquiera el Consejo.

Sólo pueden acordarlo las Cortes. Añadió Piniés que recibió a los comisionados de Correos sólo particularmente, pues en modo alguno podía hacerlo como comité, que sería tanto como reconocer una ilegalidad.

Dijo que los invitó a que se pusieran dentro de ella y entonces trataría oficialmente. Al anunciarle que se estaba acordando la declaración de la huelga, manifestó que esto sería intolerable.

Enpezó la huelga

No cabe duda que ha comenzado la huelga en Correos.

Esta mañana se presentaron, como de costumbre o con mayor puntualidad si cabe en la central y en las sucursales de Madrid todos los oficiales pero no han despachado nada.

El público que acudió a las ventanillas se cansó de esperar a que les despachasen y como se hacía interminable acabar las operaciones de cubrir talones y extender asientos, aburrido y protestando se retiró.

Los carteros aun no han secundado la huelga pero como apenas llegan expediciones y como no se hace distribución en las mesas de batalla, apenas hay repartos.

El Director y el Ministro

A primera hora de la mañana fué el Director General Sr. Silvela a visitar al Ministro de la Gobernación para informarle del estado del conflicto de correos.

Tanto el Sr. Piniés como el Director General se encerraron en un absoluto mutismo.

A la última parte de la conferencia asistió un alto empleado de la Dirección creyéndose que llevó a los jefes superiores unas conclusiones acordadas por el personal.

Sánchez Guerra a Madrid

El Sr. Sánchez Guerra fué avisado de los graves caracteres que reviste el conflicto de correos y anunció su salida para Madrid.

Créase que en cuanto llegue convocará a consejo para adoptar acuerdos.

Háblase de que predominarán los temperamentos de energía exigiéndose, antes que nada, la disolución de la Junta.

El Príncipe de Asturias

Madrid 7

Telegrafían de Santander diciendo que hoy embarcó, en el acorazado «España» el Príncipe de Asturias para hacer las practicas reglamentarias de guardia marina.

Con él embarcaron los demás jóvenes a quienes corresponde practicar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 3	4
4 por 100 interior	69 90	70 00
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	96 75	96 75
4 por 100 amortizable	85 75	85 75
Acciones		
Banco de España	549 00	549 00
Español del Río de al Plata	226 00	225 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248 00	000 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90 25	90 25
Azucareras		
Las obligaciones	00 00	00 00
Las preferentes	0 00	00 00
Las ordinarias	00 00	00 00
Cambios		
París	52 00	53 40
Londres	28 68	28 68
Marcos	1 00	1 10
Bolsa de París		
Exterior Español	87 75	87 80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	00 00	00 00

ANUNCIOS

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO»

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

Alquiere

Se alquilan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo.

Darán razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

VILLAGARCIA. Se alquila un piso amueblado, en la calle de Agustín Romero, por la tempora de verano. Informarán en la ferreteria de Segundo Reigada.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la Plazuela de San Roque esquina a la calle de las Ruedas, libre de pensión; y núm. 17 de la cai de San Nicolás, ambas de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 22 del corriente mes de Agosto la de la primera, de diez a once y la de la segunda de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Nuevo taller de mármoles

— DE —
JULIO PIÑEIRO

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bajo-relieves.—Precios económicos
Plazuela de Fuenterrabía. 2.--Santiago

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

la Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.º

Subasta voluntaria

En la Notaría de D. Andrés Domínguez, de esta ciudad de Santiago y el día 13 de Agosto próximo, a las once de su mañana, se sacarán a subasta pública voluntaria las siguientes fincas propiedad de D. Román Labarta.

1.º Una casa número 12 de la plazuela del Instituto de esta ciudad.

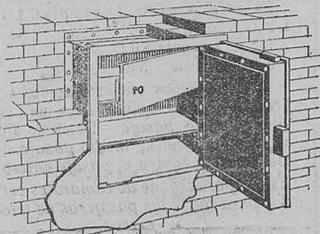
2.º El lugar acasurado llamado Lomba Grola y Jesteira, situado en el lugar de Cantalela (Santa María), del Ayuntamiento de Conjo, al lado del Hospicio Viejo.

3.º El labradío y monte en el Agro de las Barreiras o de los Ministros.

4.º La pensión subforal de diez ferrados de trigo.

El pliego de condiciones y documentos obran en poder del referido Notario.

Cajas Refractarias



para empotrarlas en la pared. Mas seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

Barcelona, JUAN FREY.—Apartado 196

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS



VINO ONA
del ARISTÉGUI
AL MENTO CEREBRAL
es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3 50 PTS. BOTELLA

AUTO

TODOS ADELANTE. EXCEPCIONAL OCASION.

CONDICIONES PAGO, ESCRIBID HOY MISMO.

JOE BRAGE
Toural, 108, Teis.--VIGO.

PARULINCA DE PARTOS

establecida en la sala de Santa Ana de Horta
Director DON ANTONIO MARTÍNEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

4 de Agosto de lujoso vapor-correo DESEADO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en
CLASE INTERMEDIA Libras 23
TERCERA CLASE pesetas 353'60
en camarote independiente > 373'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conyersación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm.5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el docto D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno .

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día de Agosto de 1922 el nuevo y rápido vapor

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 343'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA y los

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de de 21.0 0 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieiosa (Asturia).

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Últimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Esquemas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Agosto próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO X I»

directamente para la Habana y Veracruz admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 551'15 y para Veracruz ptas. 589'95; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Septiembre vendrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUFENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 6.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVAROSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente maître CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de fijos anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

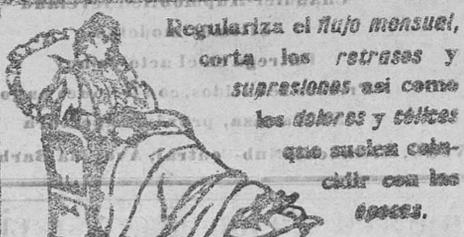
Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2/50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

APOLINA CHAPOTEAU



SALUD DE LAS SENORAS

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

30 Julio > ORANIA
27 Agosto > GELRIA
10 Septiembre > ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

3 Agosto vapor correo GELRIA
24 > ZEELANDIA
14 Septiembre > ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los billetes que no figuran anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Agosto el magnífico vapor

«KENTU KY»

admitiendo pasajeros de Cámara, y 3.ª preferencia, y 3.ª clase ordinaria.

Para el pasaje:

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

3.ª preferencia 825

3.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175 1.200 y 1.225.

3.ª preferencia 862.

3.ª ordinaria 500

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info más:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Aparatado núm. 14).—VIGO.

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y en tres hélices:

2 de Agosto. LUTETIA

20 de Agosto. MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 333'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicio combinado con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 24 de Julio y de Vigo el 25, el vapor correo a doble hélice

«LIPARI» (nuevo)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercer clase pesetas 343'75

Idem en tercer especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Velezana)

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercer especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

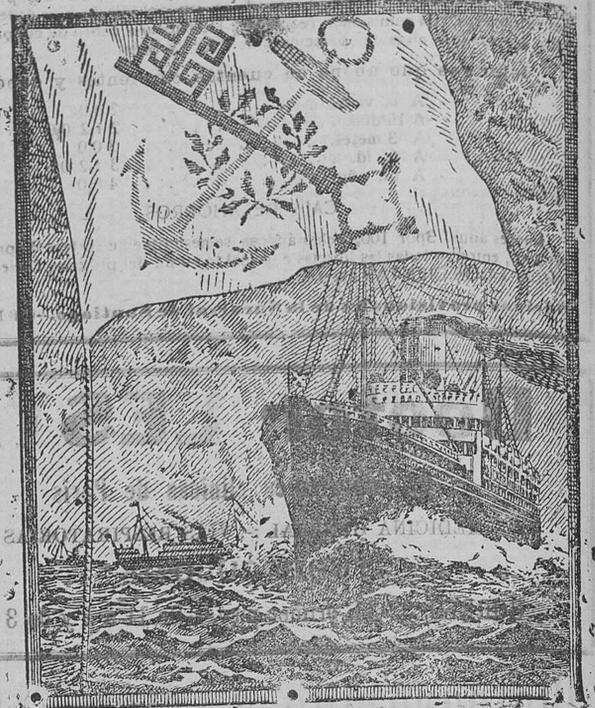
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboara núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Paza de Orreense 2.—LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Vilagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 10 Agosto «CREFFELD»

Clase Intermedia. pesetas 368'75
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 338'75
Tercera corrida. pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOPEDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Ollogo

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Setiembre ORIANA
17 de Octubre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Quilombo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con tra bordo en Punta Arenas) P. Salaserry, Pacasmayo, Dton, Palta y Guayaquil con conocimiento directos de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapor «Ortega» y «Oriana». Ptas 396'41.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panam) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA

El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase pta. 1.550

Idem 2.ª clas > 931

Idem Intermedia > 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» pta. 578.—(Incluidos impuestos).

«Orta» ptas. 542.—(Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR.—VIGO



CREOSOTAL

Inalémbica contra la Tuberculosis, Gonorrea, artritis, Bronquitis y Difteria general

Deposita Dr. Benedicto, San Bernabé, El Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.